

HECHO ESENCIAL
BROOKFIELD AMERICAS INFRASTRUCTURE HOLDINGS CHILE I S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1171

Santiago, 8 de octubre de 2021

Señor
Joaquín Cortéz Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

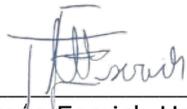
**REF: Comunica Hecho Esencial – Acuerdos
Adoptados en Junta de Tenedores de Bonos.**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (la "CMF"), debidamente facultado y en representación de **Brookfield Americas Infrastructure Holdings Chile I S.A.** (la "Sociedad"), comunico a usted, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, sus negocios, y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública, lo siguiente:

En junta de tenedores de bonos Serie A emitidos por la Sociedad con cargo a la Línea inscrita en el Registro de Valores de la CMF con el número 993 celebrada con fecha 8 de octubre de 2021, se acordó, entre otras materias, aprobar: (i) la transferencia de la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad de propiedad de Brookfield Americas Infrastructure Holdings I, S.L. a Globalvía Licitaciones e Infraestructura Chile SpA; y (ii) modificar el Contrato de Emisión de Bonos por Línea de Títulos de Deuda que consta en escritura pública de fecha 27 de marzo de 2019, otorgada en la Notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel y sus modificaciones posteriores, en ciertas materias necesarias con el objeto de adecuar los términos de dicho contrato a la transferencia de acciones antes referida.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Tomás Escrich Halabi
Gerente General



Brookfield Americas Infrastructure Holdings Chile I S.A.

c.c.: Representante de Tenedores de Bonos
Bolsas de Valores